

No. 05 del mes de junio de 2021

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.



COMUNICADO ESPECIAL N°045
ANUNCIO SOBRE LA LLEGADA DE LA TEMPORADA SECA O DE MENOS LLUVIAS DE MITAD DE AÑO
Viernes 25 de junio de 2021. Hora 11:30 HLC.

La temporada seca o de menos lluvias de mitad de año se aproxima en la región Andina. Por el contrario, en las regiones Caribe, Orinoquia, Pacífica y Amazónica seguirán las precipitaciones, conforme con la época del año

De acuerdo con la climatología nacional, la segunda temporada seca o de menos lluvias de mitad de año se prolongará hasta finales de septiembre del presente año. En los últimos días se ha observado que en varios sectores de los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Córdoba, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila esta tendencia se ha venido acentuando. Desde ya el IDEAM recomienda estar atentos a la evolución de las condiciones atmosféricas y tomar las medidas preventivas del caso.

En el resto del territorio nacional, particularmente en las regiones Caribe, Orinoquia, Pacífica y Amazónica, continuarán registrándose precipitaciones de variada intensidad, acompañadas en algunos casos de tormentas eléctricas y vientos localmente intensos, condición normal para esta época del año. El aumento de la lluvia favorecerá un incremento de la amenaza, por crecientes súbitas y deslizamientos de tierra en zonas de alta pendiente o de ladera.

Desde mediados de junio, en gran parte del país se acentuará la temporada seca o de menos lluvias, por lo cual se recomienda a los organismos locales y regionales tomar las medidas preventivas para minimizar los impactos que estas condiciones puedan ocasionar sobre los ecosistemas, especialmente con el tema de incendios de la cobertura vegetal. De igual manera, se recomienda tomar las medidas necesarias en el monitoreo de la atmósfera. Es importante el seguimiento sistemático de las variables o parámetros que caracterizan la calidad del aire por las posibles variaciones ante el predominio de tiempo seco y cielos más despejados en las principales ciudades, principalmente de la región Andina.

No. 05 del mes de junio de 2021

Acciones de prevención

Abastecimiento de agua para la población

- Recomendar a las empresas operadoras de acueductos, a los operadores de acueductos veredales y al público en general de las zonas con predicción de reducción de los volúmenes de precipitaciones, para que haya una vigilancia de las reservas de agua, planeación y uso adecuado del recurso hídrico en los siguientes meses.
 - Fortalecer la vigilancia y control de los sistemas de abastecimiento de agua potable para consumo humano.
 - Promover los programas para el uso eficiente y ahorro de agua y energía, así como un manejo adecuado de residuos sólidos, con el fin de conservar el recurso y evitar su contaminación.
 - Realizar campañas con los usuarios acerca del buen uso del recurso hídrico y la conservación de la calidad del agua en el interior de las viviendas. Sectores agropecuario y forestal
 - Tener presente que en el trimestre junio-julio-agosto normalmente disminuyen las lluvias en gran parte de la Región Andina, y se espera que se atenúen, dadas las condiciones actuales en el océano Pacífico tropical, lo que influenciará a la oferta hídrica para los cultivos forestales, cría de ganado y demás animales.
 - Tener en cuenta en las actividades que se van a desarrollar en el sector agropecuario que los suelos en gran parte de la Región Andina, especialmente en ecosistemas secos y en áreas susceptibles a la sequía (departamentos de Huila, Tolima, Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca), pueden presentar déficit hídrico en el siguiente trimestre, además de que puede haber disminución de la oferta hídrica en cuencas y reservorios para consumo animal.
 - Programar las medidas pertinentes ante la posible proliferación de plagas, propias de las condiciones de bajas precipitaciones y altas temperaturas que puedan afectar el desarrollo normal en el ciclo de vida de los cultivos y animales.
- Hacer una planeación de tiempos y turnos de riego en los distritos de riego, para que todos los usuarios en general puedan tener acceso al agua.
- Considerar ante la posible reducción de la temperatura del aire en las madrugadas en municipios de montaña de la Región Andina, sobre todo en sur de esta región, que se puede incrementar la probabilidad de ocurrencia de eventos de heladas meteorológicas (temperatura mínima menor de cero grados Celsius) que pueden afectar pasturas y cultivos. Por lo anterior, se recomienda mantener los suelos húmedos, con coberturas, entre otras.

No. 05 del mes de junio de 2021

- Abstenerse de hacer quemas en zonas altamente susceptibles a incendios, especialmente en áreas de parques, bosques, o con cobertura vegetal densas.

Sector salud

- Considerar que las condiciones climáticas favorecen el incremento de casos de enfermedades transmitidas por vectores, tales como malaria, dengue, chikunguña y cólera. Por lo anterior, se recomienda intensificar las medidas de vigilancia de estas enfermedades.
- Orientar a la población sobre la necesidad de reducir las prolongadas exposiciones a la radiación solar directa, con el fin de evitar insolaciones y minimizar los efectos nocivos de los rayos ultravioleta, para lo cual se recomienda usar protección solar.
- Llevar a cabo jornadas de recolección de inservibles (llantas, botellas, recipientes abandonados, etc.) para prevenir la proliferación de mosquitos y promover el uso de buenas prácticas para el almacenamiento de agua.

Sector energético

- Monitorear permanentemente la parte energética y la evolución de los embalses utilizados para la generación hidroeléctrica.
- Considerar las reducciones en los aportes sobre las condiciones promedio en los planes de operación, para los próximos meses, de los proyectos hidroeléctricos que se abastecen de las fuentes hídricas superficiales.

Sector transporte

- En zonas del piedemonte llanero, así como en las regiones Pacífica y Amazónica, susceptibles a movimientos en masa, estar atentos por posibles lluvias fuertes que pueden ocasionar deslizamientos con posibilidad de afectación en ejes viales.

Educación y comunicaciones

- Transmitir a la población en general los mensajes tendientes al uso racional del agua, la energía y la planificación de actividades lúdicas respecto al tema. Así mismo, concientizar a la comunidad sobre el alto riesgo que existe ante posibles incendios ocasionados por pequeñas quemas o fogatas.

Sistema Nacional Ambiental

- Procurar que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) considere que las elevadas temperaturas y la reducción de precipitación podrían incrementar la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales en la cobertura vegetal andina, debido al aumento de la radiación solar.
- Recomendar a los organismos regionales, así como a las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales, activar los planes de prevención, atención y control de incendios forestales, con especial atención a las áreas de los parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.
- Fortalecer el seguimiento y la vigilancia de los diferentes sectores ambientales y ecosistemas del país, con especial atención en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ante la posibilidad de incendios, sobre todo en la Región Andina.
- Mantener activos los planes de prevención y atención de incendios de la cobertura vegetal.

Fuente: IDEAM

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/116406304/COMUNICADO+ESPECIAL+N%C2%B0045+TEMPORADA+SECA+O+DE+MENOS+LLUVIAS+DE+MITAD+DE+A%C3%91O+2021.pdf/ba52c36f-0985-436d-8db4-6ab897dc68bd?version=1.0>

No. 05 del mes de junio de 2021

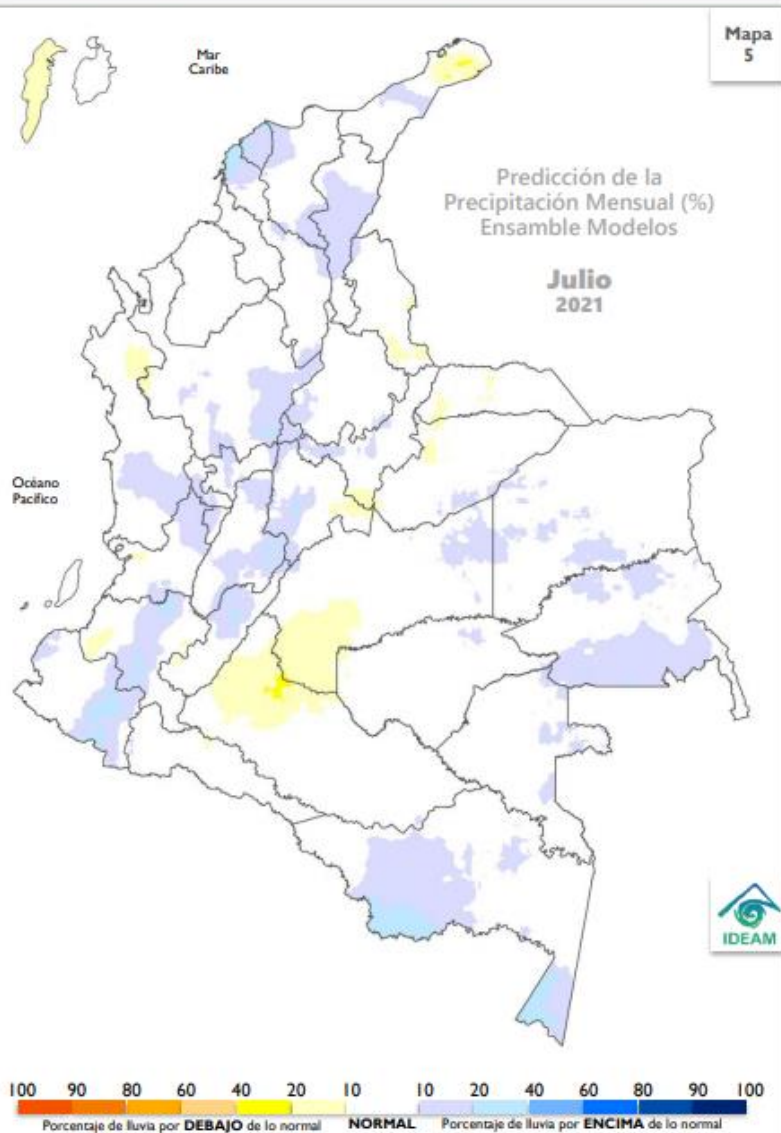


Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Publicación N° 316
Junio de 2021

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN JULIO 2021



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías: **NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

Se estiman lluvias **por debajo** de lo normal (con déficit entre **10%** y **20%** con respecto al valor climatológico) en sectores del noroccidente de la región Amazónica, piedemonte llanero, La Guajira, Norte de Santander y Cauca, incluyendo la isla de San Andrés.

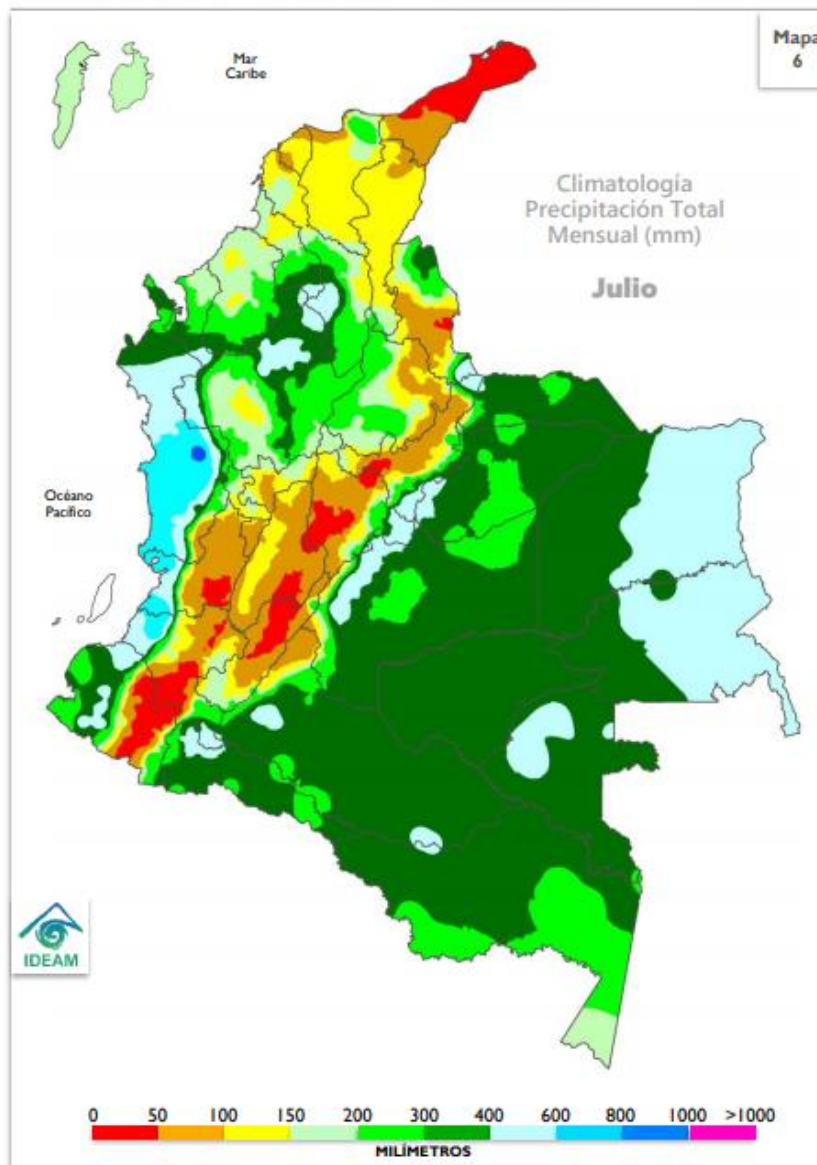
Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **10%** y **20%** con respecto al promedio) se estiman en áreas distribuidas sobre la región Andina, así como en el centro y norte de la región Caribe y territorios del oriente del país.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas restantes.

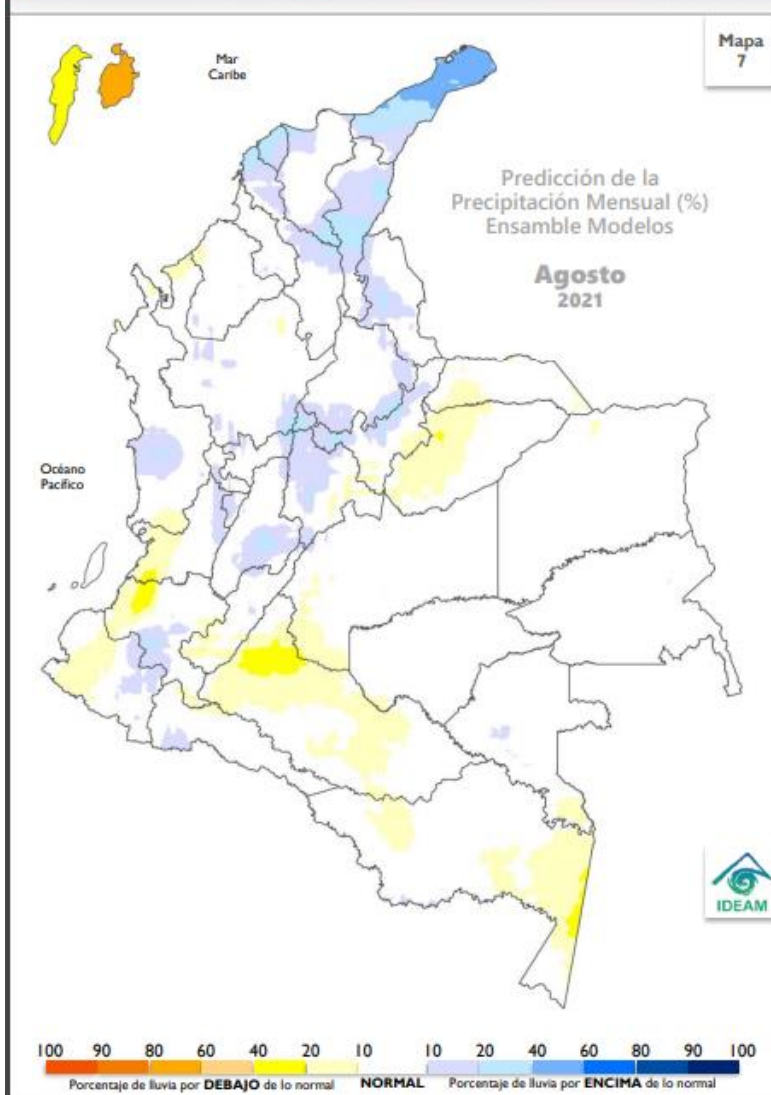
CLIMATOLOGÍA

Julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias de la región Andina y el oriente de la Caribe. En sectores de la región Caribe es normal que se presenten precipitaciones, debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la ZCIT al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquía está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para éste mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). En la Amazonía colombiana, las precipitaciones disminuyen en la totalidad de la región con respecto a junio, aunque continúan siendo frecuentes y abundantes; además se destaca como uno de los meses menos lluviosos del año en el sur del departamento del Amazonas.

No. 05 del mes de junio de 2021



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN AGOSTO 2021



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías: **NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

Se estiman lluvias **por debajo** de lo normal (con déficit entre **10%** y **20%** con respecto al valor climatológico) en sectores del centro y sur de la región Pacífica, occidente de Casanare y áreas de Meta, Caquetá y Amazonas. Déficit alrededor del **40%** podría registrarse en el área insular Caribe y sectores del occidente de Cauca y Caquetá.

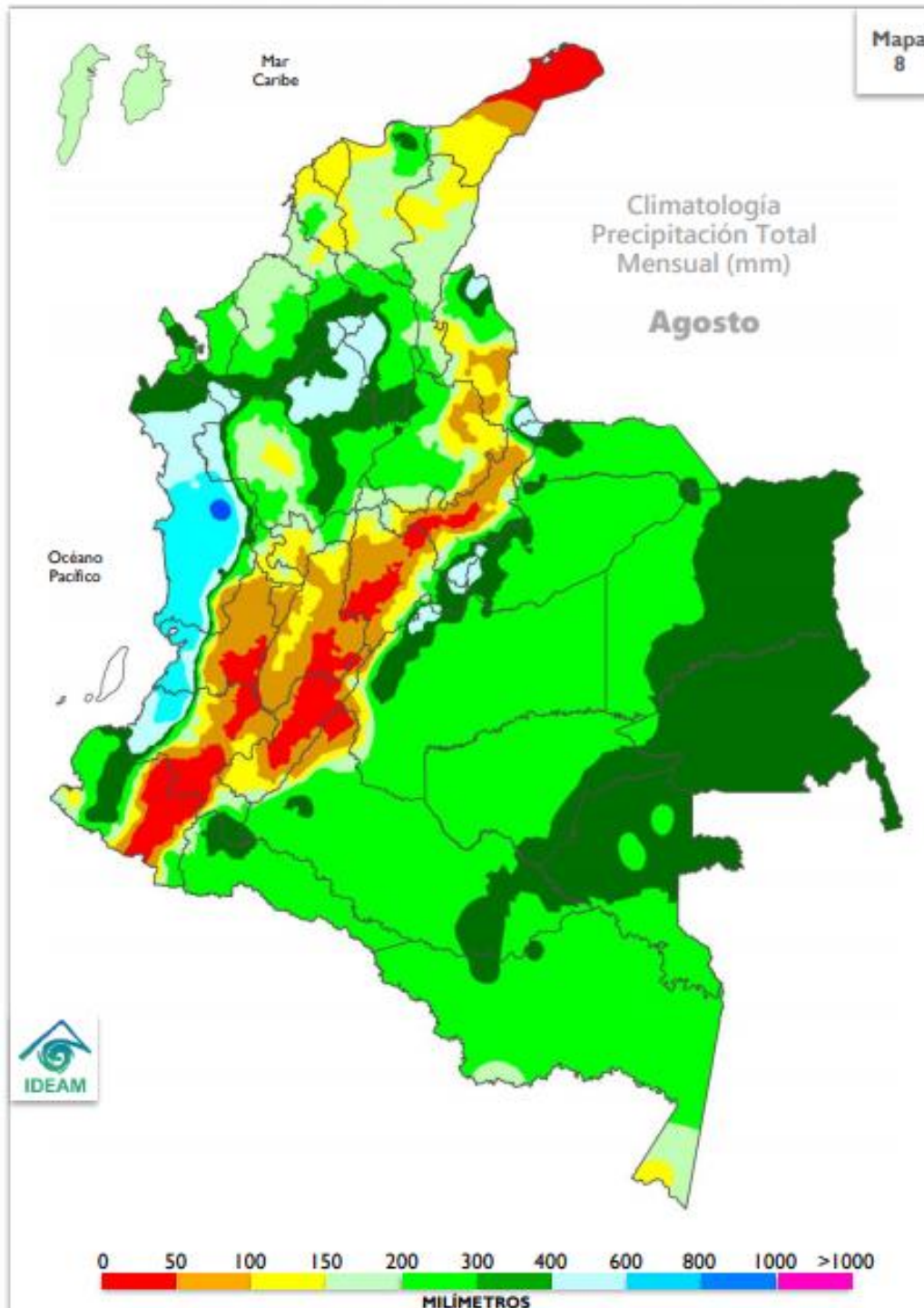
Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **10%** y **40%** con respecto al promedio) se estiman en áreas del norte y oriente de la región Caribe, así como en sectores distribuidos sobre la región Andina – *especialmente en el centro* – y áreas de menor extensión en Chocó, Putumayo y Vaupés. Excesos alrededor del **40%** se concentrarían en el norte de La Guajira.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Agosto hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del país, especialmente en la región Andina y el oriente de la Caribe; sin embargo, en sectores de esta última en región es normal que se presenten precipitaciones debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte del país. Esta situación permite que los vientos alisios del sureste entren hacia el centro del país aumentando su intensidad a lo largo de las cordilleras oriental y central e incluso en sectores del valle del río Magdalena de la región Andina. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero como en otros sectores de la Orinoquía, disminuyen ligeramente con respecto a mayo, pero continúan siendo significativos y su comportamiento depende mayormente de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica presenta sus mayores volúmenes de precipitación al norte y centro de la región mientras que, en la Amazonía, continúan volúmenes significativos de lluvias en su piedemonte, pero hacia el Trapecio, se presentan estacionalmente los menores valores de precipitación.

No. 05 del mes de junio de 2021



No. 05 del mes de junio de 2021

PREDICCIÓN HIDROLÓGICA

Cuenca del río Magdalena y Cauca: Como consecuencia de las precipitaciones en las cuencas de aporte se esperan incrementos súbitos de nivel en los afluentes de la cuenca alta y media de los ríos Cauca y Magdalena. Persistirá la tendencia al ascenso en los niveles para los sectores de la cuenca media y baja de estos ríos con valores en el rango de niveles altos.

PREDICCIÓN SUELOS

Región Andina: Prevalecerán los suelos húmedos en zonas del noroccidente de Antioquia, mientras que en la mayor parte de la región se esperan condiciones de humedad usuales para la época con predominio de estados semihúmedos. No obstante, pueden llegar a presentarse condiciones con tendencia a semisecos en algunas zonas de los valles interandinos.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS

Región Andina: Se estima alta la amenaza en zonas de ladera del occidente de Antioquia. Para el resto de la región se prevé amenaza moderada.

Recomendaciones: Se prevé alta la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables del territorio colombiano, por presencia de lluvia. Se sugiere de manera prioritaria mantener la vigilancia en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en Antioquia, Chocó, eje cafetero, Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Nariño, así como los ubicados en los piedemontes llanero y amazónico y en la vertiente oriental de la cordillera oriental. No obstante, es importante mantener vigilancia en zonas del piedemonte y resto de los departamentos del Casanare, Arauca y Putumayo que pueden presentar amenaza.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica de la temporada, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera especialmente en los departamentos anteriormente indicados.

No. 05 del mes de junio de 2021

Importante: considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

PREDICCIÓN INCENDIOS

Región Andina: En áreas del occidente de Norte de Santander, oriente de Santander, altiplano de Cundiboyacense, norte y occidente de Tolima, centro del Huila, oriente del Valle del Cauca, centro de Cauca y Nariño, se estima una probabilidad moderada; para las demás zonas de la región se espera una condición baja.

Recomendaciones: A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

RECOMENDACIONES:

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

Activar los planes de atención necesarios para atender los posibles excesos o reducciones de precipitación durante este periodo del año.

Se recomienda activar y reforzar las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos causados por la dinámica de las ondas del este, teniendo en cuenta que la Temporada de Huracanes 2021 se estima por encima de lo normal. Los invitamos a consultar el seguimiento generado por la entidad.



Sector transporte

Se sugiere de manera prioritaria mantener la vigilancia en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en Antioquia, Chocó, eje cafetero, Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Cauca y Nariño, así como en sectores ubicados en los piedemontes llanero y amazónico, y en la vertiente oriental de la cordillera oriental.

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud>



Sector energético

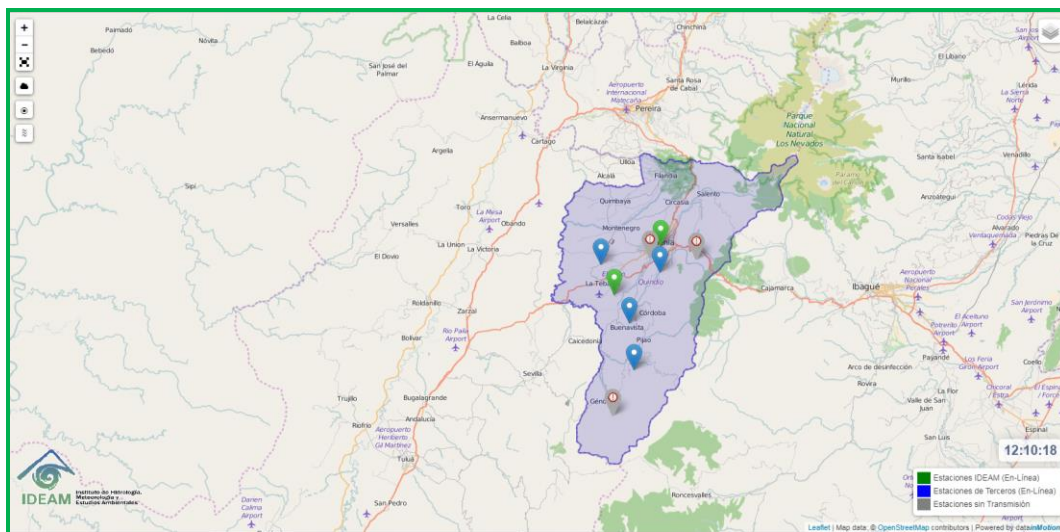
Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia dentro de los valores normales y por encima de ésta condición en las cuencas de interés.

Fuente: IDEAM

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/21021/112700454/06_Bolet%C3%ADn_Predicci%C3%B3n_Climatica_Junio_2021.pdf/e1b52add-826c-427f-a097-fcd4221f7f8a?version=1.2

No. 05 del mes de junio de 2021

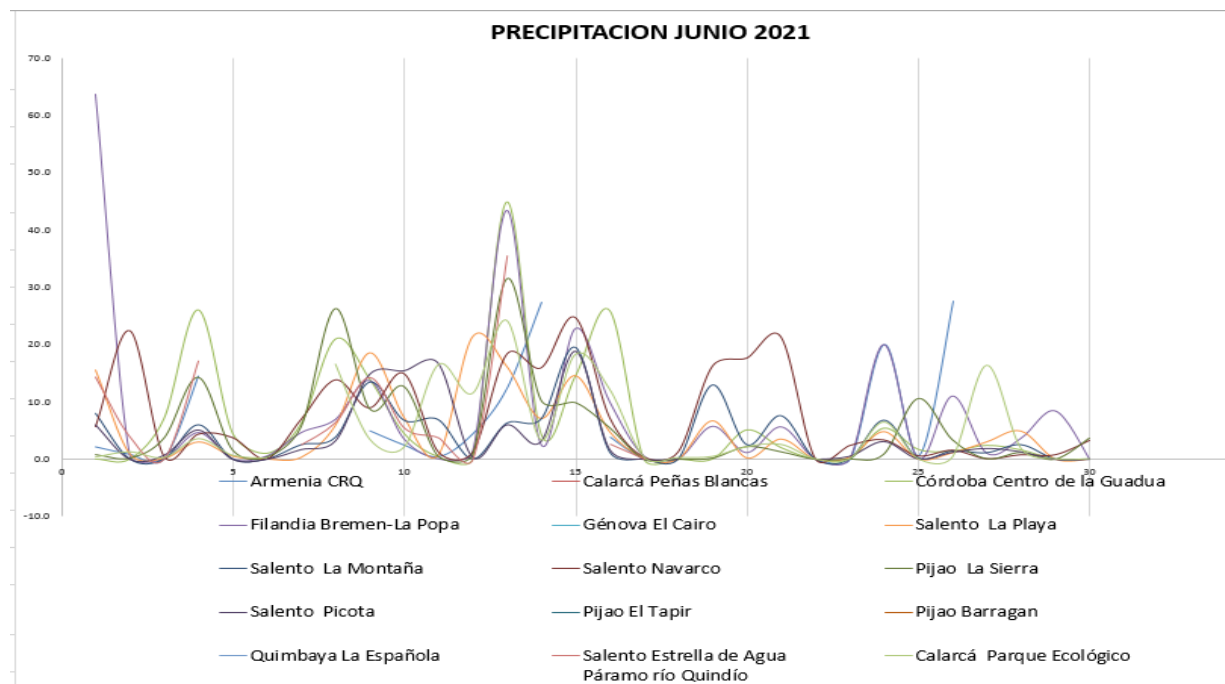
ESTACIONES IDEAM EN LÍNEA



Fuente: IDEAM

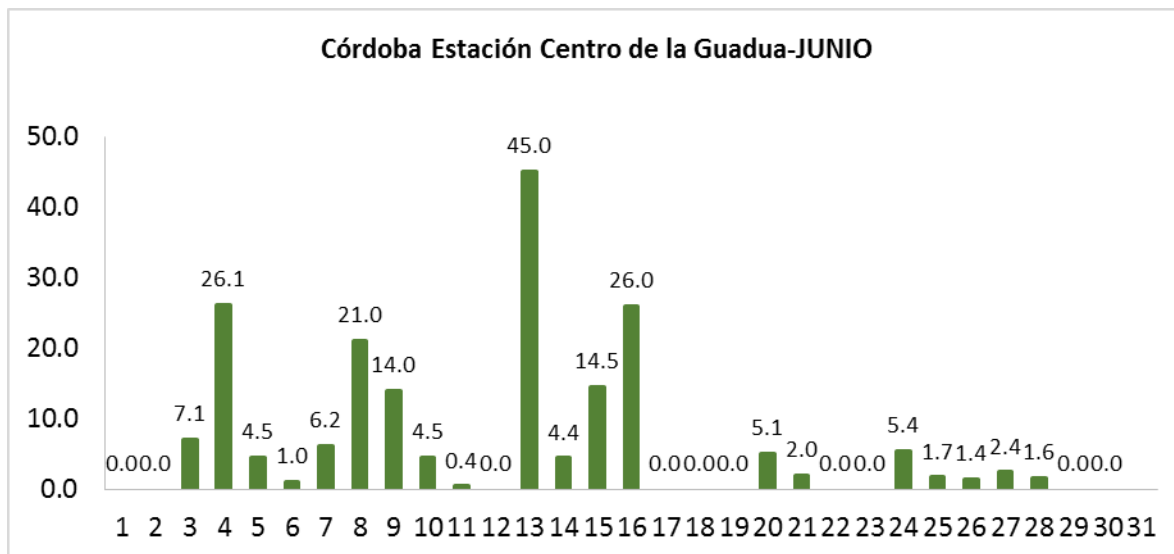
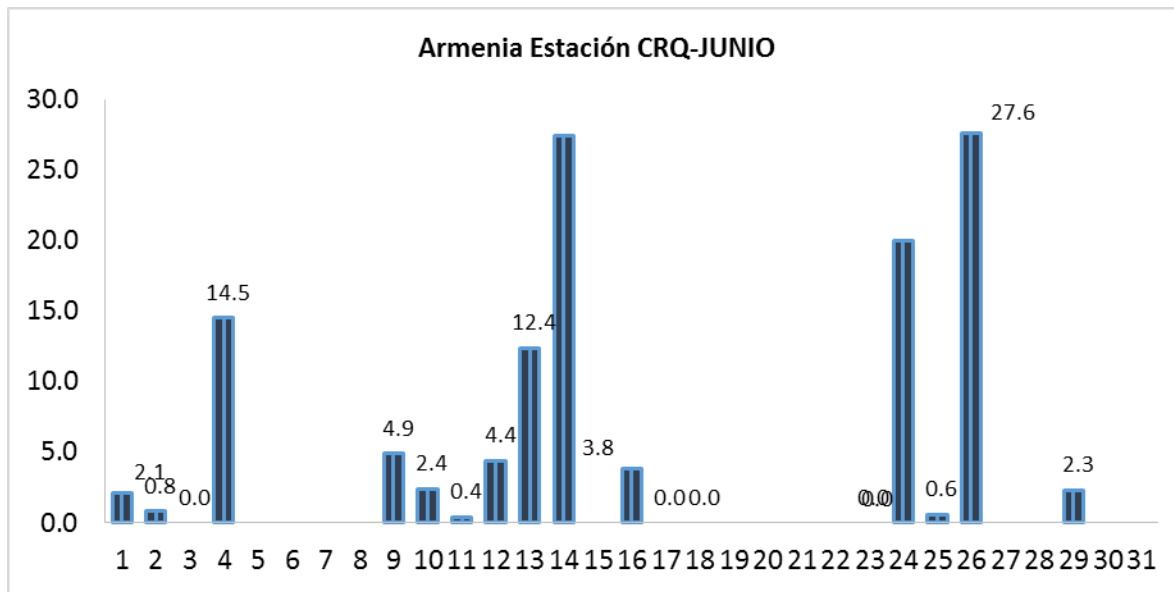
<http://visormapas.ideam.gov.co/datainmotion-geox/productos/generales/estaciones/automaticas/crudos/instantaneos/>

COMPORTAMIENTO PRECIPITACIONES MES DE JUNIO DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

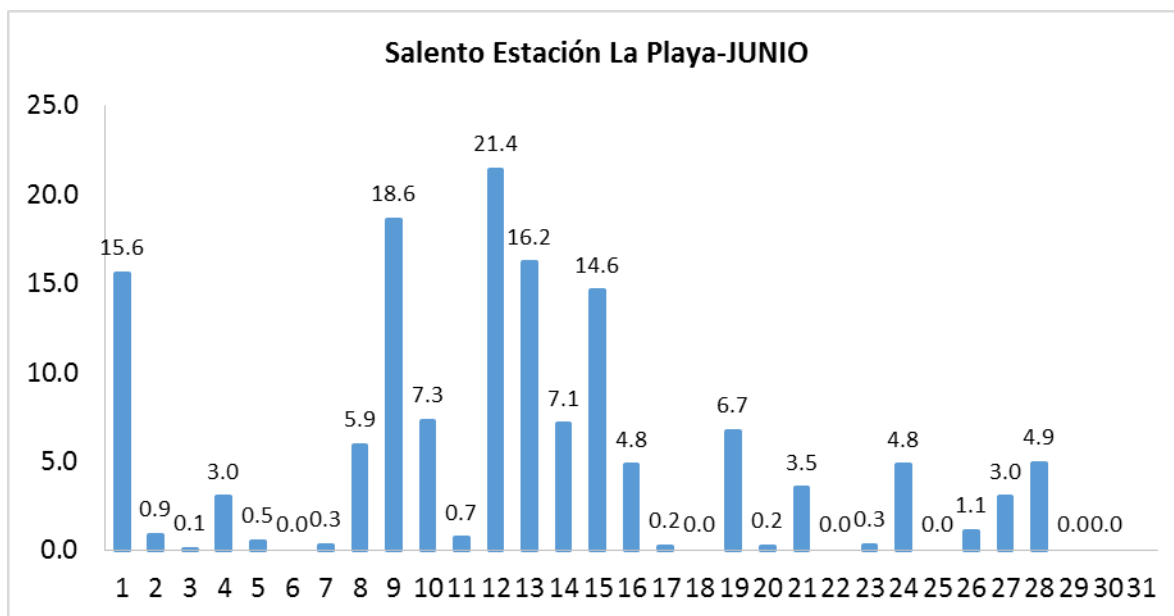
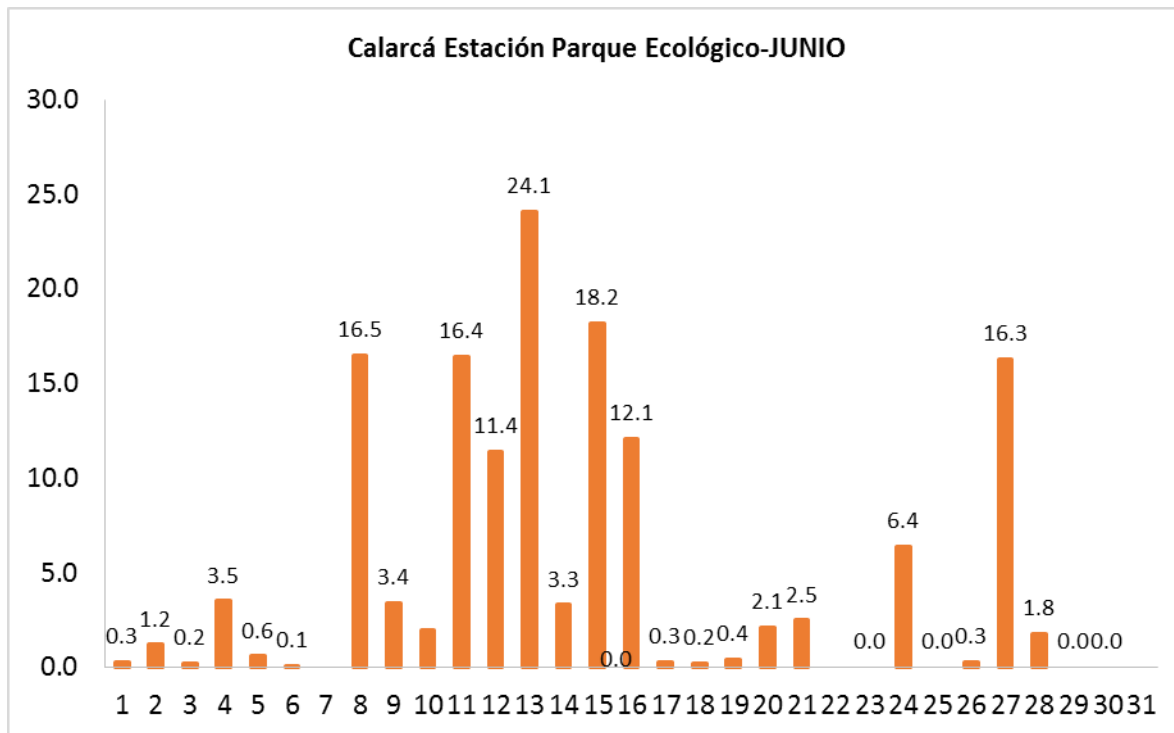


No. 05 del mes de junio de 2021

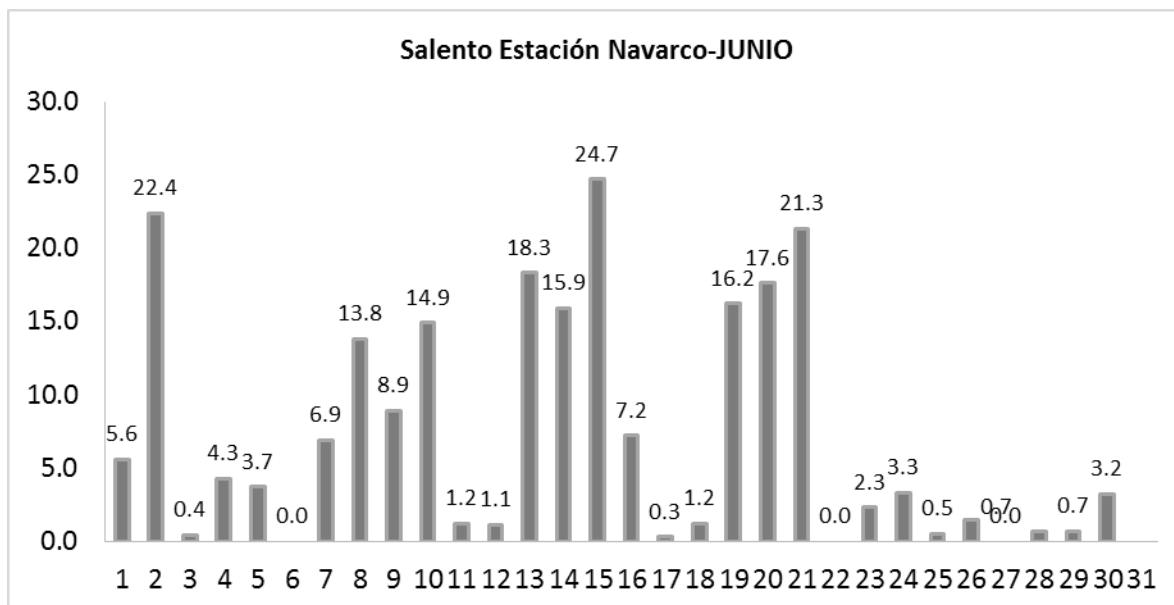
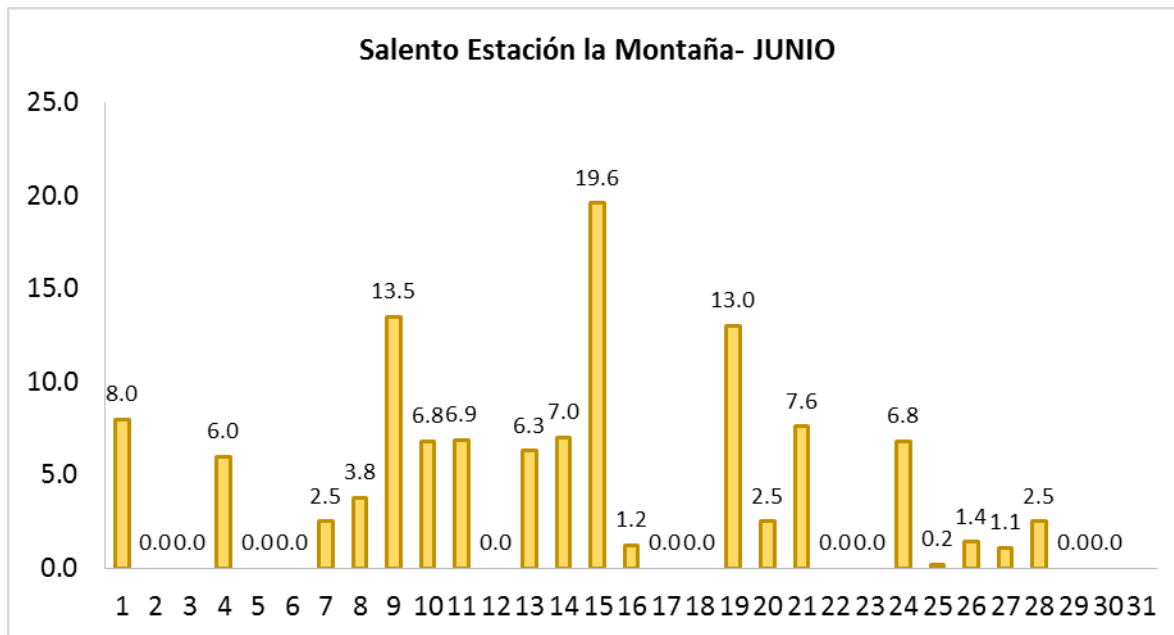
Precipitación acumulada por estación CRQ y municipio mes de junio de 2021:



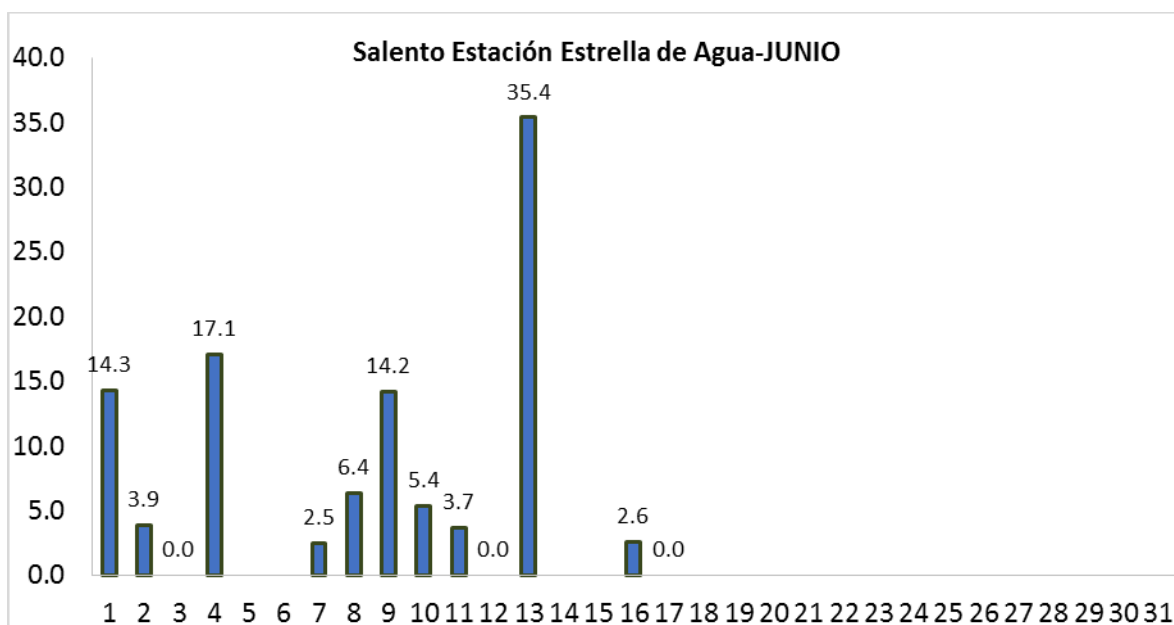
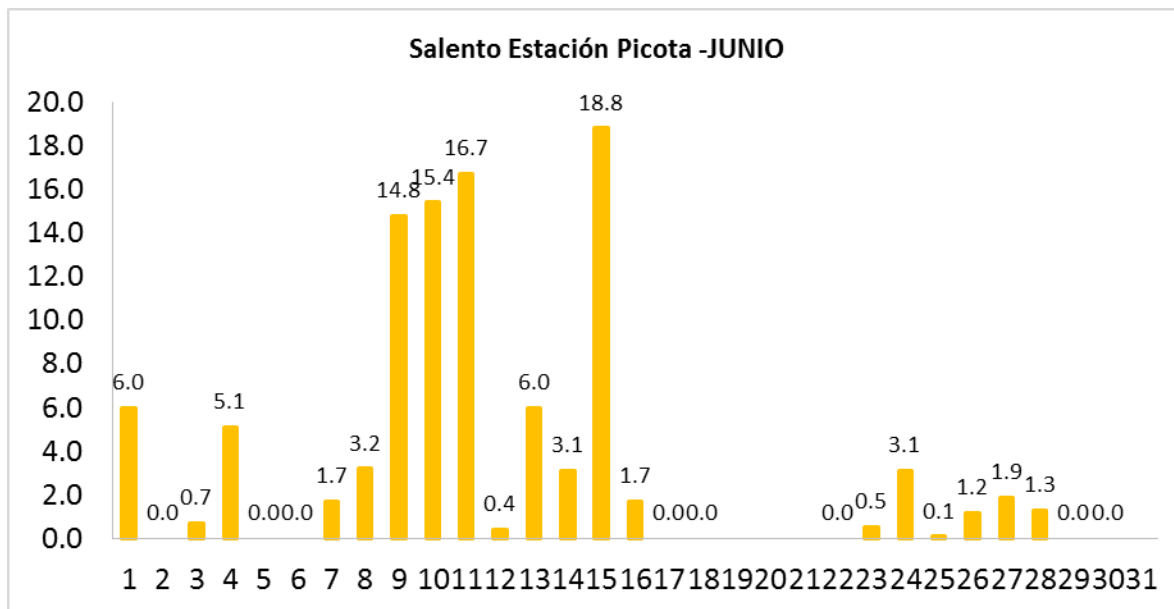
No. 05 del mes de junio de 2021



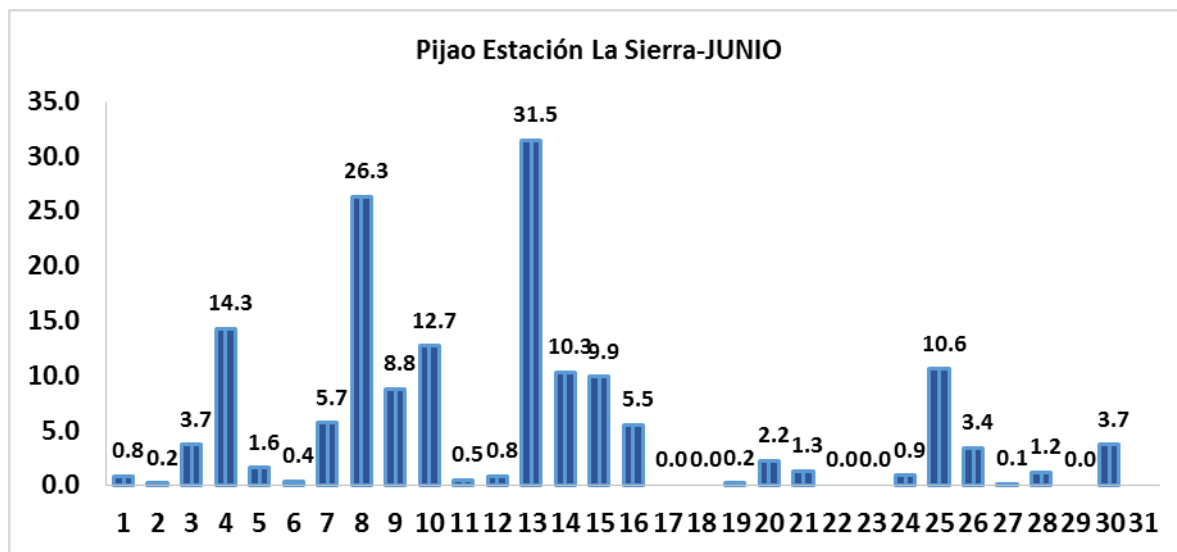
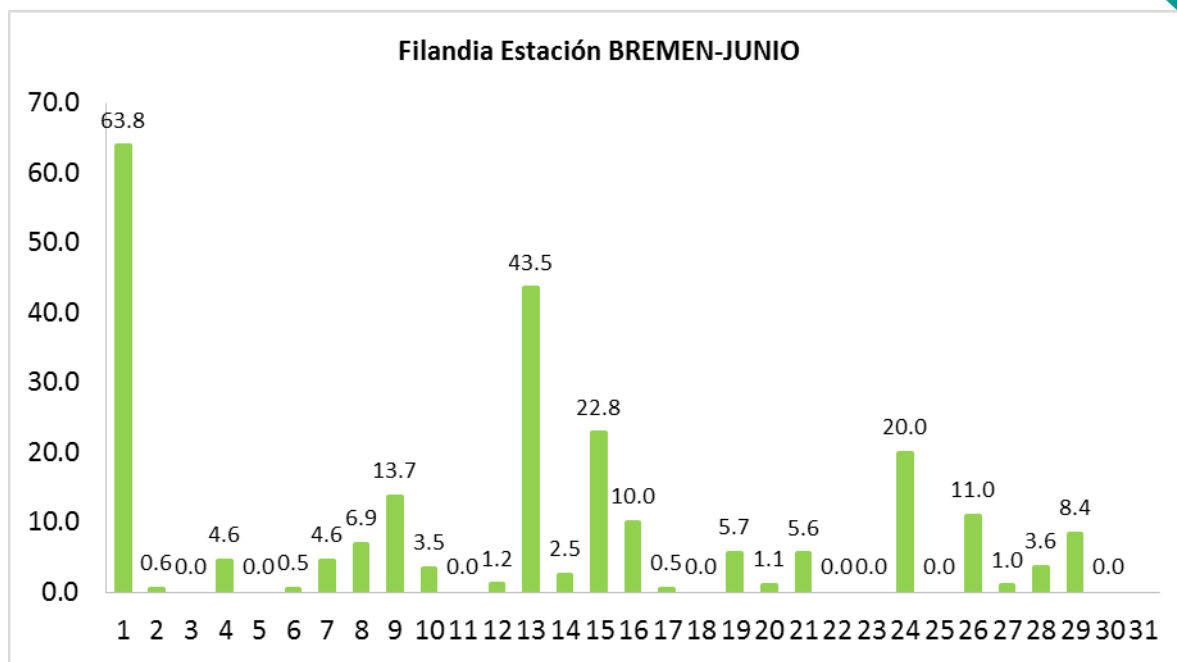
No. 05 del mes de junio de 2021



No. 05 del mes de junio de 2021



No. 05 del mes de junio de 2021



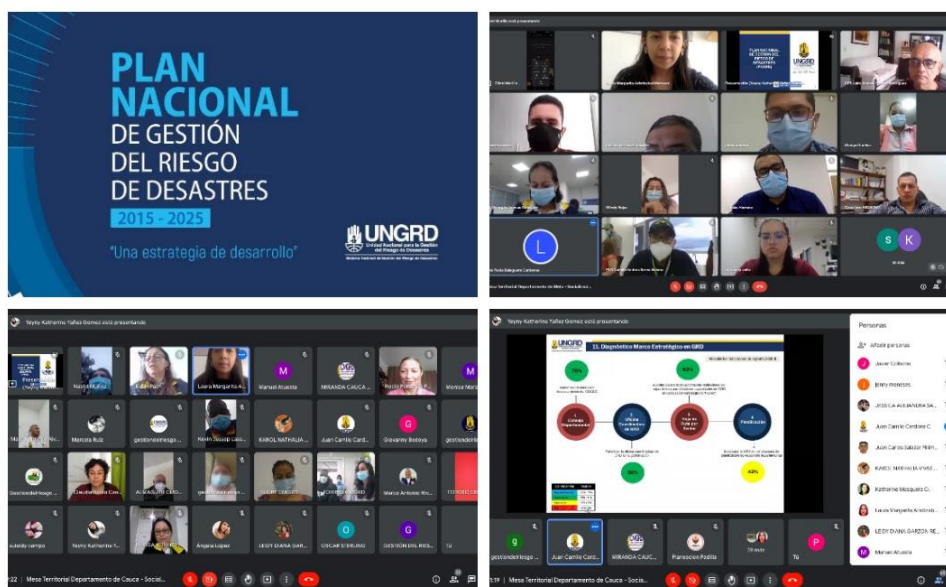
FUENTE: Reporte diario de precipitaciones Subdirección de Gestión Ambiental-CRQ

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

CON 50 MESAS VIRTUALES DE TRABAJO TERRITORIAL, UNGRD CONCLUYÓ PERIODO DE SOCIALIZACIÓN DEL X INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

24 de junio de 2021 -MADS-. Con el propósito de socializar los resultados del X Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) 2015 - 2025, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) realizó 50 mesas virtuales de trabajo territorial con la participación de 31 departamentos, 529 municipios y 19 sectores del orden nacional, que trabajan en la implementación de este plan como la hoja de ruta mediante la cual se llevan a cabo los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo del país.

De acuerdo con el artículo 33 de la Ley 1523 de 2012, con la cual se adopta implementación de la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), es responsabilidad de la UNGRD realizar el trabajo de seguimiento y evaluación del PNGRD, por ello, desde febrero de 2021 se iniciaron las esas virtuales de trabajo territorial con los sectores y los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD - CMGRD) con el fin de exponer los avances reportados en el segundo semestre del 2020 en cuanto a la implementación del Plan.



“Diariamente, las diferentes dependencias del Ministerio de Ambiente, sus entidades y aliados crean estrategias y fortalecen las herramientas existentes para enfrentar los desafíos que el clima nos

No. 05 del mes de junio de 2021

plantea a los colombianos y al mundo. Es una responsabilidad que tenemos y la asumimos convencidos de que todas las acciones suman. La variabilidad climática es una realidad, por eso nos preparamos técnicamente para prevenir y actuar”, expresó Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Así mismo, en estos espacios virtuales se socializaron los resultados del Marco Estratégico de Gestión Integral del Riesgo y Desastres (MEGIR), que busca evaluar el fortalecimiento de las capacidades mínimas en los departamentos y municipios, con el fin de apoyar, incentivar e identificar la implementación de la política pública de gestión del riesgo de desastres en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, en estas mesas virtuales de trabajo territorial se dieron pautas y recomendaciones a los territorios para el reporte de los avances realizados durante el primer semestre de 2021 en el marco de la implementación del PNGRD, cuyo plazo máximo de presentación es el 30 de junio de 2021. Esto de acuerdo con la metodología de evaluación establecida por la UNGRD, de conformidad con el Decreto Presidencial 1081 de 2015.

Por lo anterior, y debido a las dificultades generadas como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la UNGRD dispuso alternativas y mecanismos virtuales para realizar el proceso de recolección de información y acompañamiento a los territorios, con el objetivo de lograr el mayor porcentaje de reportes por parte de los sectores y los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.

En la actualidad, la UNGRD se encuentra a la espera de que finalice el periodo de reporte de los avances territoriales y sectoriales para realizar el análisis y la consolidación de los datos recibidos, con el fin de emitir el próximo Informe Semestral de Seguimiento y Evaluación al PNGRD, que será publicado el 24 de agosto de 2021, de manera que se sigan fortaleciendo los procesos de gestión del riesgo de desastres y establecer acciones de mejora frente a la ejecución de los 181 proyectos contenidos en el Plan.

De esta manera, la UNGRD continúa guiando a los territorios en la implementación del Plan y de la política pública de gestión del riesgo de desastres en todo el país, para lograr una Colombia cada vez menos vulnerable y más resiliente.

Fuente: UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2021/Con-50-mesas-virtuales-de-trabajo-territorial-UNGRD-concluyo-periodo-de-socializacion-del-X-Informe-de-Seguimiento-PNGRD.aspx>

No. 05 del mes de junio de 2021

UNGRD PONE A DISPOSICIÓN EL DIAGNÓSTICO DE LOS 32 PLANES DEPARTAMENTALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Planes de Gestión del Riesgo de Desastres, instrumento de planificación para garantizar una adecuada implementación territorial del Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres.
- Diagnóstico establecido por la UNGRD, evalúa variables técnicas y metodológicas establecidas en la guía de formulación de planes departamentales de gestión del riesgo de desastres 2019.
- Con el análisis realizado, UNGRD establece para cada uno de los departamentos recomendaciones a seguir frente a los diferentes componentes del Plan.
- Con este instrumento diagnóstico, UNGRD busca que los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo realicen la actualización del instrumento de planificación.

22 de junio de 2021 (UNGRD). A través del programa nacional de Asistencia Técnica, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, desarrolló durante el año 2020, el diagnóstico del estado actual de los 32 planes departamentales de gestión del riesgo de desastres en el país.



Dicho diagnóstico hace parte del trabajo orientador que la UNGRD, como entidad encargada de dirigir la gestión del riesgo en el país, viene desplegando para la implementación territorial del Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres.

Es así que en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, la UNGRD con el objetivo de identificar el estado del arte y orientar la

No. 05 del mes de junio de 2021

asistencia técnica en planes territoriales de gestión del riesgo de desastres, realizó este trabajo en el que se evaluaron las variables técnicas y metodológicas definidas en la guía para la formulación de Planes Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres 2019.

Las autoridades departamentales, entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, actores locales, comunidad y habitantes del territorio podrán consultar este diagnóstico para cada uno de los departamentos en la página web de la UNGRD: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Diagnostico-PDGRD.aspx>.

Fuente: UNGRD

<https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/32608/Boletin-077.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINISTERIO DE AMBIENTE RATIFICÓ SU COMPROMISO DE MANTENER Y RESTAURAR LOS SUELOS

- *El objetivo es adelantar acciones contra la degradación de tierras, desertificación y mitigación de los efectos de la sequía, así como el manejo sostenible de los ecosistemas de las zonas secas.*

Bogotá D. C., 19 de junio de 2021 -MADS- “El 40 % de los suelos es afectado por algún grado de erosión y el 24 % es susceptible a la deforestación; este es el principal desafío en materia de conservación de la biodiversidad. El suelo es el hogar de la biodiversidad y del mundo, la conservación de los suelos es indispensable para la mitigación del cambio climático, por ser el segundo sumidero de carbono. Ratificamos el compromiso con la implementación de estrategias para el mantenimiento y la restauración de los suelos”. Esto afirmó Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el evento de celebración del Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía y el Día Nacional de los Suelos, el pasado jueves.

No. 05 del mes de junio de 2021



El Minambiente mostró los avances en la implementación del Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía en Colombia (PAN), a través del cual se formuló el Programa Nacional de Conservación y Restauración del Bosque Seco Tropical (BST) con un plan de acción a 2030.

Entre las acciones del programa de Conservación del BST está la formulación y ejecución de proyectos en las diferentes regiones donde se presenta este ecosistema, que coinciden con las zonas secas, tanto para conservación como para restauración y uso sostenible de ese ecosistema, y aportar en el cumplimiento de las metas voluntarias de neutralidad de la degradación de las tierras (NDT).

Restaurar 9000 hectáreas

María del Mar Mozo, directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Minambiente, dijo que las metas voluntarias de neutralidad de la degradación de la tierra a las que se comprometió el país están dirigidas a restaurar al menos 9000 hectáreas (ha) de coberturas de pastos en la región Caribe, mejorar coberturas hacia sistemas silvopastoriles, mejorar productividad de suelos en las regiones Caribe y Andina, conservar 22.000 ha de bosques secos tropicales, restaurar 3200 ha de bosque seco en La Guajira e incorporar en los diferentes instrumentos de planificación el bosque seco tropical como un determinante ambiental en el ordenamiento territorial.

El eje central de la celebración de este año es la restauración de tierras degradadas, el incremento de la seguridad alimentaria, la conversión de tierras degradadas en saludables, la generación de empleos y acelerar los progresos en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a medida que se dé la recuperación del Covid-19.

Juliana Arciniegas, de la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentó la sinergia entre las tres convenciones de la Cumbre de la Tierra en materia de desertificación y sequía.

No. 05 del mes de junio de 2021

Suelo, piel de la tierra

Luz Marina Mantilla, directora del Instituto Sinchi, resaltó: "Cuando restauramos y recuperamos hacemos movimiento de nuestros suelos, evitamos la desertificación y movemos ciclos de agua. Cuando recuperamos la biodiversidad, estamos siendo resilientes contra los efectos negativos del cambio climático, estamos mejorando la seguridad alimentaria de los pobladores locales y los recursos económicos importantes para estas comunidades".

La directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Yolanda González, recordó que Colombia integra los 197 países de la Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación. Hizo énfasis en el ODS 15, que busca detener y revertir la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad, muy importante para lograr estados de equilibrio que mantengan la cantidad y calidad de los recursos. "El suelo es la piel de la tierra y el soporte de los ecosistemas", dijo.

Hernando García, director del Instituto Humboldt, resaltó la importancia de proteger y mantener los suelos y sus funciones ecológicas, las que están relacionadas con la vida en el planeta.

La directora del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Olga Lucía López, mencionó la gran oportunidad para salvaguardar este recurso natural y la generación de información de su entidad para ser utilizada por todos los colombianos.

En beneficio de las comunidades

Rodrigo Martínez, subdirector de Investigaciones de Agrosavia, manifestó: "Hemos desarrollado tecnologías que permiten ese mejoramiento de las propiedades químicas y biológicas de los suelos afectados por el déficit que impacta negativamente la pérdida de suelo. Nos comprometemos a seguir generando agenda de investigación que tenga una vinculación con enfoque territorial, con modelos productivos sostenibles y resilientes".

El director de Asocars, Ramón Leal, informó que la asociación trabaja en el proyecto Restaurante. "Es una estrategia para fortalecer los sistemas productivos agroecológicos, contribuyendo con la conservación de los ecosistemas y la seguridad y soberanía alimentaria de las regiones, asegurando la acción sobre el cambio climático en beneficio de las comunidades", explicó.

Carolina Oliveros, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), afirmó: "La biodiversidad trae consigo el provisionamiento de servicios ecosistémicos tales como la formación y estructura del suelo, transformaciones de carbono, ciclos de nutrientes, regulación biológica, seguridad alimentaria, biorremediación. El manejo sostenible del suelo contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, a través del profesor Gerardo Ojeda presentó una iniciativa de recuperación de suelos por medio de enmiendas orgánicas. Bibiana Salamanca, de la

No. 05 del mes de junio de 2021

Fundación Bachaqueros, hizo lo mismo con un proyecto de recuperación de suelos en bosque seco con el acompañamiento del SENA en la cuenca del río.

Fuente: MADS

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/5159-ministerio-de-ambiente-ratifico-su-compromiso-de-mantener-y-restaurar-los-suelos#:~:text=Ministerio%20de%20Ambiente%20ratific%C3%B3%20su%20compromiso%20de%20mantener%20y%20restaurar%20los%20suelos,-%E2%80%A2&text=El%20objetivo%20es%20adelantar%20acciones,junio%20de%202021%20%2DMADS%2D>

DEPARTAMENTO

26 DE JUNIO DE 2021.SALENTO GESTIONA AYUDAS PARA MEJORAR VÍAS TERCIARIAS AFECTADAS POR EL INVIERNO

La idea es efectuar más adelante mesas de trabajo para buscar soluciones al problema invernal.

Las vías terciarias de Salento fueron las más afectadas por la ola invernal del primer semestre del año en curso, por lo que se buscan soluciones para repararlas y ponerlas al servicio de la comunidad.

La alcaldesa de Salento, Beatriz Díaz Salazar, indicó que se adelantaron gestiones ante la secretaría departamental del Interior y la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Udegerd, para confirmar soluciones.

Es que como lo dijo la burgomaestre, "Se llevaba a cabo un proyecto para acondicionar estos accesos para el transporte de pasajeros y de productos del campo y así desembotellar el acceso principal a la zona urbana, pero debieron pararse los trabajos debido a las precipitaciones que generaron deslizamientos y en algunos puntos taponamiento total".

De otro lado, el secretario departamental del Interior, Jaime Andrés Pérez Cotrino, indicó: "Estamos comprometidos a adelantar un consejo municipal de gestión del riesgo en Salento para analizar posibles acciones y así ofrecer soluciones a los habitantes y trabajadores de la zona rural".

No. 05 del mes de junio de 2021

3 localidades en nivel amarillo

El reporte reciente de la Udegerd indicó que los municipios de Salento, Calarcá y Córdoba se encuentran en alerta amarilla.

Mientras que el resto del ente territorial está en nivel verde, es decir, no hay mayor riesgo en estos momentos por las precipitaciones.

Fuente: LA CRONICA DEL QUINDIO

<https://www.cronicadelquindio.com/noticias/region/salento-gestiona-ayudas-para-mejorar-vias-terciarias-afectadas-por-el-invierno>

PARA QUE EL PAISAJE CAFETERO SE CONSERVE, SE REQUIERE ATENCIÓN EN SUS ATRIBUTOS

Durante el foro, uno de los aspectos destacados es que para conservar el PCC es necesario favorecer y brindarle garantías al caficultor.



Focalizar la atención en los atributos debe ser la principal acción a llevar a cabo para que se conserve y se fortalezca el Paisaje Cultural Cafetero, PCC.

Ese fue el punto en el que coincidieron los invitados al foro referente a los 10 años de la declaratoria del PCC que organizó LA CRÓNICA y donde se analizaron algunos asuntos en pro y en contra.

No. 05 del mes de junio de 2021

Gustavo Pinzón Sánchez, coordinador del PCC; Guillermo Gómez Moreno, coordinador de Turismo de Sevilla, Valle del Cauca; y José Manuel Cortés Orozco, director general de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ; fueron los protagonistas de la actividad.

En ese sentido, Gustavo Pinzón Sánchez citó que los atributos están relacionados con los aspectos económico, ambiental, social y cultural. “De no tener en cuenta esos asuntos, pues también declararían paisaje cultural a otros países dedicados al grano como Brasil”.

Agregó: “Se requiere de apropiación cultural y social responsable por parte del Estado, los políticos locales, así como las empresas y organizaciones comunitarias de cada región para conservar el paisaje”.

En lo económico valoró que “por intereses en ese aspecto o políticos no se puede abrir la posibilidad de proyectos que atenten o pongan en riesgo el territorio, la Unesco así lo advierte”.

Cortés Orozco resaltó: “Sin duda hay que focalizarnos en los 4 atributos. Hay que centrar esfuerzos para mejorar e incrementar esas cualidades que nos llevaron a tener esa declaratoria”.

Gómez Moreno también coincidió en los atributos, pero también añadió algunos conceptos: “Lo principal es la apropiación de las comunidades, los gobiernos y demás implicados para poder aumentar el conocimiento precisamente de lo que es el Paisaje Cultural Cafetero y así poderlo valorar para conservarlo adecuadamente”.

Amenazas reiterativas

También se refirieron a las amenazas y se reiteró que la explotación minera y el cambio de uso de suelos son los principales riesgos.

En el primer aspecto el director de la CRQ indicó que en el departamento, de acuerdo con reportes del catastro minero, se cuentan con 36 títulos mineros: “Para no ser catastróficos, el título minero no significa que ya la empresa pueda entrar a perforar, es un primer paso que debe hacer cualquier persona natural que pretenda hacer explotación”.

“La declaratoria es netamente cultural y ahí entran a jugar las administraciones al respecto”.

En ese sentido, Pinzón Sánchez le contestó al titular de la CRQ: “Con el debido respeto, se equivoca el director de la CRQ, es una declaratoria cultural, pero es un paisaje agroproductivo. Los atributos que tenemos dentro del paisaje tienen que ver con el territorio”.

Guillermo Gómez Moreno también opinó: “El paisaje es cultural, como lo dice el profesor Pinzón Sánchez no es que se limite únicamente a actividades de tipo cultural, va es a toda esa idiosincrasia cafetera a toda esa tradición que fue lo que vio la Unesco y debe protegerse”.

No. 05 del mes de junio de 2021

Otros puntos de vista

José Manuel Cortés Orozco manifestó que un aspecto a tener en cuenta para que el PCC no desaparezca es el bienestar del actor principal, el caficultor.

En ese sentido expresó: "El cafetero es un cimiento del paisaje cafetero, nada ganamos de hablar de la declaratoria si no le garantizamos la calidad de vida, mejorar sus viviendas y sistemas residuales, así como las vías de acceso".

Le preocupa la reducción de hectáreas de cultivo: "Para el 2010 se contaba con 22.742 hectáreas de cobertura del grano, a 2020 se redujo a 19.648, es decir se han perdido 3.094 hectáreas y están dedicadas a otros oficios productivos agropecuarios".

Gómez Moreno, por su parte, afirmó que la declaratoria de la Unesco es más un llamado de alerta a la comunidad: "Hay que conocer primero el plan de manejo, que lastimosamente no se ha tocado, donde se nombran puntos como el esfuerzo humano".

En referencia con el papel de los jóvenes y conservarlos en la caficultura, aseguró que "ellos no se van a quedar en ese asunto si no ven una sostenibilidad, por ello es importante mantener esos ciclos permanentes entre productividad, conservación y tradiciones".

Fuente: LA CRONICA DEL QUINDIO

<https://www.cronicadelquindio.com/noticias/region/para-que-el-paisaje-cafetero-se-conserve-se-requiere-atencion-en-sus-atributos>

No. 05 del mes de junio de 2021

ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM 30-06-2021

**CONDICIONES
HIDROMETEOROLÓGICAS
ACTUALES**

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Bogotá D. C., 30 de junio de 2021
Hora de la actualización: 06:00 HLC

Boletín No.
0542

 IDEAM

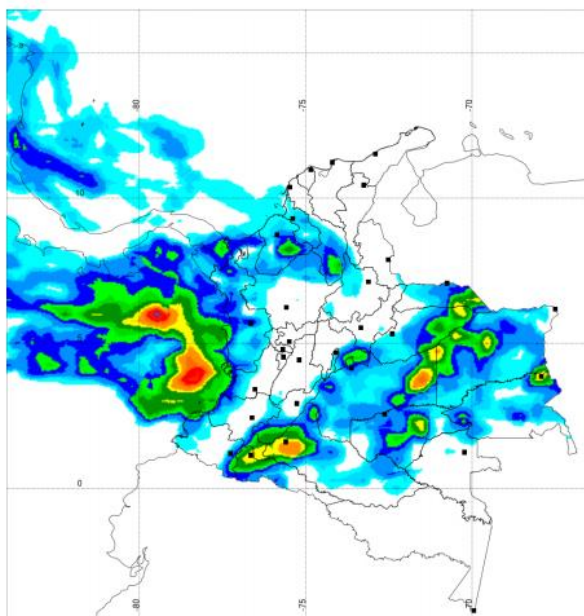
 Alerta **ROJA**

 Alerta **NARANJA**

 Alerta **AMARILLA**



Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas



PRONOSTICO DE PRECIPITACION PARA LA MANANA 30 JUN
Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas. Meteorólogo(s) PEREZ

0 0.1 1 2 4 6 8 15 20 30 40 60 80 >100
Precipitación Acumulada (mm) en 6 horas



Condiciones para destacar en las próximas horas (6) horas

Durante la tarde, las lluvias más intensas estarán concentradas en amplios sectores del departamento de Chocó, occidente de Valle del Cauca, Cauca y Nariño. En el oriente del país, fuertes lluvias son previstas en sectores de Casanare, Meta, Vichada y occidente de los departamentos de Caquetá y Putumayo. En la noche se mantendrán las fuertes precipitaciones, particularmente en Chocó, occidente de Antioquia, Santander y sectores del piedemonte llanero. Lluvias de menor intensidad en el centro y oriente de Boyacá y Cundinamarca.

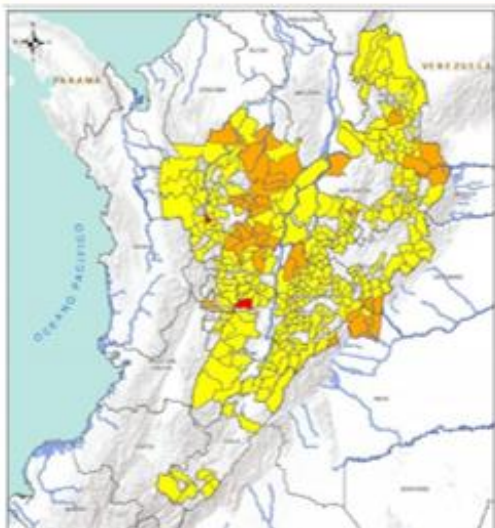


Para mayor información sobre el estado del tiempo, alertas y pronósticos, consulte la aplicación móvil **MI PRONÓSTICO**



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA



Alerta	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	CUNDINAMARCA: Agua De Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeléez, Bituima, Bogotá, D.c., Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chaguaní, Chipaque, Choachí, Chocotá, Cogua, Curunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Gachetá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal De Siquíma, Gutiérrez, Junín, La Calera, La Mesa, La Peña, La Vega, Machetá, Manta, Nilo, Nimaíma, Nocaima, Pacho, Paime, Pandí, Pailí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Ricaurte, San Antonio De Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan De Roseco, Sasaima, Sesquíle, Sibatlé, Silvania, Soacha, Subachoque, Suesca, Supatá, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tocaima, Topaipí, Ubalá, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villeta, Viotá, Zipacón, Zipequirá.
	HUILA: Altamira, Colombia, Guadalupe, Neiva, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Suaza, Tarquí.
	NORTE DE SANTANDER: Arboledas, Cáchira, Cácolta, Chinácota, Convención, Cúcuta, Cucutilla, Durania, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarlí, Labateca, Lourdes, Mufisoua, Ocaña, Pamplona, San Calisto, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Teorama, Tibú, Villa Caro.
	QUINDÍO: Calarcá, Córdoba, Salento.
	RISARALDA: Santa Rosa De Cabal.
SANTANDER: Aguada, Albania, Barbosa, Bucaramanga, Carcasí, Cermito, Charalá, Charta, Chima, Chipatá, Cimitarra, Concepción, Confinés, Coromoro, El Guacamayo, El Playón, Florián, Guaca, Guavatá, Güepsa, La Belleza, La Paz, Landázuri, Macaravita, Málaga, Matanza, Mogotes, Oiba, Onzaga, Puente Nacional, Rionegro, Sabana De Torres, San Andrés, San Benito, San Miguel, Santa Helena Del Opón, Sucre, Suratá, Tona, Valle De San José, Vélez.	
TOLIMA: Alpujarra, Anzobleguá, Armero (Guayabal), Ataco, Cajamarca, Carmen De Apicalá, Casabianca, Chaparral, Cunday, Dolores, Falán, Fresno, Hervey, Ibagué, Icononzo, Lérída, Libano, Melgar, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Prado, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio, Suárez, Villahermosa, Villarrica.	



Alerta ROJA

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



Alerta NARANJA

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



Alerta AMARILLA

PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

No. 05 del mes de junio de 2021

APOYO DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA CRO A SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS:



VISITA TECNICA MUNICIPIO DE CIRCASIA BARRIO MEDIO AMBIENTE, AFECTACION DESLIZAMIENTO 2, 15, Y 28 DE JUNIO 2021.



VISITA TECNICA MUNICIPIO DE ARMENIA BARRIO PINARES. AFECTACION POR DESLIZAMIENTO 3 DE JUNIO 2021.

No. 05 del mes de junio de 2021



VISITA TECNICA MUNICIPIO DE CALARCA, BARRIO GIRALDO, PROGRAMA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA" 10 DE JUNIO DE 2021.



VISITA TECNICA MUNICIPIO DE ARMENIA, BARRIO VILLA XIMENA ETAPA II, AFECTACION POR DESLIZAMIENTO. 21 DE JUNIO 2021.

No. 05 del mes de junio de 2021



MUNICIPIO DE CALARCÁ CORREGIMIENTO LA VIRGINIA JUNIO 1 - CARTOGRAFÍA SOCIAL, ENTIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y LA COMUNIDAD - PROGRAMA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA."



MUNICIPIO DE GÉNOVA JUNIO 4: DE VISITAS TÉCNICAS Y SOCIALES - PROGRAMA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA."



MUNICIPIO DE CALARCÁ QUEBRADA EL SALADO JUNIO 11 - VISITAS TÉCNICAS Y SOCIALES - PROGRAMA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA."

No. 05 del mes de junio de 2021



MUNICIPIO DE BUENAVISTA JUNIO 21 - VISITAS TÉCNICAS Y SOCIALES PROGRAMA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA."



MUNICIPIO DE CALARCÁ BARRIO GIRALDO JUNIO 22 - CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA DE LA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA." TEMA: ACCIONES DE CONOCIMIENTO Y PREPARACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

No. 05 del mes de junio de 2021



MUNICIPIO DE CALARCÁ VEREDA SANTO DOMINGO VEREDA EL LORO - JUNIO 23 - VISITAS TÉCNICAS Y SOCIALES PROGRAMA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA."



MUNICIPIO DE CALARCÁ CENTRO POBLADO LA MARÍA. JUNIO 24: CAPACITACIÓN INTEGRANTES DEL PROGRAMA RED COMUNITARIA DE ALERTAS TEMPRANAS "VOCES DE LA MONTAÑA." TEMA: ACCIONES DE CONOCIMIENTO Y PREPARACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

ING. JORGE AUGUSTO LLANO GARCIA
Profesional Especializado
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

FABIÁN SÁNCHEZ MONTAÑO
Técnico Operativo
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

Elaboró: Jessica Hurtado Q. (Contratista)

Revisó y aprobó: Jorge Augusto Llano García (Profesional Especializado SGA)